



Referencia:	2025/20599X
Solicitud:	Informe trimestral de ejecución presupuestaria
INTERVENCIÓN (SAY451C)	

INFORME SOBRE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE TESORERÍA EN EL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2024

1. NORMATIVA APLICABLE

La regla 52 de la instrucción de contabilidad local, que entró en vigor el 1 de enero de 2015, establece, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 207 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, la obligación de la Intervención Municipal de remitir información al Pleno sobre la ejecución de los presupuestos y del movimiento y de la situación de la Tesorería con la periodicidad que el Pleno haya establecido. Su contenido queda fijado en la regla 53 de la mencionada Instrucción de contabilidad.

La Base 70 de las de ejecución del Presupuesto municipal de 2023 fija que esta información se enviará al Pleno conjuntamente con la restante información de carácter trimestral regulada en los artículos. 10 y 16 de la Orden HAP 2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera. A este respecto se establece el plazo de un mes desde la remisión de la precitada documentación al Ministerio de Hacienda.

La presente información está referida al CUARTO trimestre del ejercicio 2024.

2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

El presupuesto de ingresos refleja a 31 de DICIEMBRE un nivel de ejecución de los derechos reconocidos del 80,67%, de los cuales han sido recaudados el 84,80%, con el siguiente resumen por capítulos:

CAPÍTULO	PREVISIONES DEFINITIVAS	DRN	DRU	NIVEL EJECDCHOS. RECONOCIDOS	NIVEL RECAUDACIÓN
1. Impuestos Directos	87.989.000,00	92.622.746,43	83.975.237,46	105,27%	90,66%
2. Impuestos Indirectos	9.760.000,00	10.722.410,92	9.980.847,20	109,86%	93,08%
3. Tasas y otros ingresos	26.726.895,30	26.668.122,42	22.196.222,52	99,78%	83,23%
4. Transferencias corrientes	89.989.845,84	95.804.206,95	88.932.305,68	106,46%	92,83%
5. Ingresos Patrimoniales	2.136.618,08	2.764.043,63	2.701.496,04	129,37%	97,74%
Capítulos 1 a 5	216.602.359,22	228.581.530,35	207.786.108,90	105,53%	90,90%





CAPÍTULO	PREVISIONES DEFINITIVAS	DRN	DRU	NIVEL EJECHOS. RECONOCIDOS	NIVEL RECAUDACIÓN
6. Enajenación Inversiones reales	635.455,18	621.955,18	621.955,18	97,88%	100,00%
7. Transferencias de capital	32.995.303,78	9.699.778,42	3.589.528,00	29,40%	37,01%
Capítulos 6 y 7	33.630.758,96	10.321.733,60	4.211.483,18	30,69%	40,80%
8. Activos financieros	36.135.090,15	201.675,00	199.875,00	0,56%	99,11%
9. Pasivos Financieros	33.717.882,68	19.106.325,12	6.766.539,16	56,67%	35,42%
TOTALES	320.086.091,01	258.211.264,07	218.964.006,24	80,67%	84,80%

Considerando exclusivamente los ingresos de carácter ordinario (capítulos 1 a 5) el nivel de ejecución de los derechos reconocidos se sitúa en el 105,53%.

La totalidad de los conceptos de volumen importante gestionados mediante padrón presentan a final del ejercicio unos niveles de ejecución de los derechos reconocidos superiores o muy cercanos a las previsiones definitivas. Así se encuentran el Impuesto sobre Bienes Inmuebles de naturaleza Urbana (100,28%), el Impuesto sobre vehículos de tracción Mecánica (105,56%), el Impuesto sobre Actividades Económicas (96,42%), la tasa de recogida de Basuras (98,89%), y la tasa de entrada de vehículos (105,73%).

A excepción de la tasa de cementerios (que presenta un nivel de ejecución del 92,71%), las tasas de apertura (82,68%) y de Grúa (91,61%) y ORA (87,03%), la tasa por pruebas selectivas (37,58%) los ingresos por compensación telefónica (82,54%), el P.P. de Escuelas Infantiles (76,66%), los ingresos por recogida selectiva (89,05%) y el recargo de prórroga y apremio (90,04%) e intereses de demora (89,00%), el resto de conceptos importantes, de importe superior a 100.000 euros, gestionados mediante liquidaciones de ingreso directo, presentan un elevado nivel de ejecución.

En cuanto a los conceptos importantes, de importe superior a 100.000 euros, gestionados mediante liquidaciones de ingreso directo, destacan, por su nivel de ejecución, los siguientes:

CONCEPTO	PREVISIONES	NIVEL EJECUCIÓN	NIVEL DE RECAUDACIÓN
Impuesto s/construcciones	2.766.000,00	104,07%	90,50%
Impuesto s/Incremento valor terrenos	4.507.000,00	169,56%	66,74%
Tasa Licencias Urbanísticas	783.000,00	100,79%	96,19%
Tasa de expedición de documentos	183.000,00	171,67%	100,00%
Tasa Aprovecham.Grandes Suministradores	2.818.000,00	97,28%	92,03%
Tasa mesas y sillas	378.000,00	144,29%	14,79%
Tasa vallas y andamios	270.000,00	100,43%	98,11%
Canon explotación aparcamientos	113.000,00	105,62%	95,06%
Tasa puestos vía pública	165.000,00	99,49%	35,37%
P.Público Instalaciones Deportivas	302.000,00	138,54%	100,00%





CONCEPTO	PREVISIONES	NIVEL EJECUCIÓN	NIVEL DE RECAUDACIÓN
P.Público Enseñanzas especiales deportes	137.000,00	128,72%	100,00%
Venta de entradas	198.000,00	113,28%	100,00%
Multas de Tráfico	2.050.000,00	112,31%	57,14%
Otras sanciones	210.000,00	217,01%	32,34%
Infracciones drogas y alcohol	107.000,00	132,24%	100,00%

Otros conceptos obtienen menores porcentajes de ejecución: la tasa de cementerios (que presenta un nivel de ejecución del 92,71%), las tasas de apertura (82,68%) y de Grúa (91,61%) y ORA (87,03%), la tasa por pruebas selectivas (37,58%) los ingresos por compensación telefónica (82,54%), el P.P. de Escuelas Infantiles (76,66%), los ingresos por recogida selectiva (89,05%) y el recargo de prórroga y apremio (90,04%) e intereses de demora (89,00%)

3. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

El presupuesto de gastos refleja a 31 de DICIEMBRE un nivel de ejecución del 88,64% en cuanto a los gastos comprometidos y del 77,67% por lo que se refiere a las obligaciones reconocidas. Respecto al nivel de pagos, éste se sitúa en el 90,02% de las obligaciones reconocidas. El resumen por capítulos es el siguiente:

CAPÍTULO	CRÉDITOS DEFINITIVOS	COMPROMETIDO.	RECONOCIDO	PAGOS REALIZADOS	NIVEL EJECUCIÓN		NIVEL PAGOS
					COMPROM.	RECONOCIDO	
1. Personal	100.948.641,20	100.910.024,92	100.910.024,92	100.909.258,95	99,96%	99,96%	100,00%
2. Bienes corrientes y servicios	108.473.010,70	101.326.166,37	94.781.713,57	82.341.263,11	93,41%	87,38%	86,87%
3. Financieros	1.201.183,08	558.393,51	558.393,51	558.358,70	46,49%	46,49%	99,99%
4. Transf.Corrientes	14.656.233,22	14.177.175,17	13.950.175,17	13.096.609,16	96,73%	95,18%	93,88%
Capítulos 1 a 4	225.279.068,20	216.971.759,97	210.200.307,17	196.905.489,92	96,31%	93,31%	93,68%
5. Fondo contingencia	400.000,00				0,00%	0,00%	0,00%
6. Inversiones reales	90.166.055,45	63.609.862,21	35.973.962,70	24.582.690,07	70,55%	39,90%	68,33%
7. Transf-Capital	1.922.193,46	886.682,48	186.682,48	64.683,44	46,13%	9,71%	34,65%
8. Activos financieros	240.000,00	183.150,00	183.150,00	178.200,00	76,31%	76,31%	97,30%
9. Pasivos financieros	2.078.773,90	2.078.716,42	2.078.716,42	2.078.716,42	100,00%	100,00%	100,00%
TOTALES:	320.086.091,01	283.730.171,08	248.622.818,77	223.809.779,85	88,64%	77,67%	90,02%

4. MOVIMIENTOS Y SITUACIÓN DE LA TESORERIA

El resumen de los movimientos y situación de la Tesorería Municipal correspondientes al CUARTO trimestre del año es el siguiente:





**Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE**



**ELCHE, EL CIELO
EN LA TIERRA**
AÑO JUBILAR 2024/2025

Existencias iniciales	34.280.658,80
Ingresos metálico	195.024.374,74
Pagos metálico	189.306.940,22
Existencias Finales	39.998.093,32



Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15704506706446305156 en <https://sede.elche.es>